

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 17 de junio de 2015

Sec. I. Pág. 50338

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Resolución de 3 de junio de 2015, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Evangélica de la Educación Infantil.

La Ley 24/1992, de 10 de noviembre, por la que se aprueba el Acuerdo de Cooperación del Estado con la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España en el Artículo 10, dispone que a fin de dar efectividad a lo dispuesto en el artículo 27.3 de la Constitución, así como en el artículo cuatro de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación, que se garantiza al alumnado, a sus padres, madres o tutores que lo soliciten, el ejercicio del derecho a recibir enseñanza religiosa evangélica en los centros docentes públicos y privados concertados, siempre que, en cuanto a estos últimos, el ejercicio del derecho no entre en conflicto con el carácter propio del centro.

La enseñanza religiosa evangélica será impartida por profesorado designado por las Iglesias pertenecientes a la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España, con la conformidad de ésta.

Los contenidos de la enseñanza religiosa evangélica así como los libros de texto relativos a la misma, serán señalados por las Iglesias respectivas con la conformidad de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España.

Asimismo, la disposición adicional segunda. Enseñanza de la Religión, de la Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, establece en el apartado 2, que la enseñanza de otras religiones diferentes a la católica, se ajustará a lo dispuesto en los Acuerdos de Cooperación celebrados por el Estado español con la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España. La misma disposición en su apartado 3, dispone que la determinación del currículo y de los estándares de aprendizaje evaluables que permitan la comprobación del logro de los objetivos y adquisición de las competencias correspondientes a la asignatura Religión será competencia de las respectivas autoridades religiosas.

El Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de la Educación infantil, indica en su disposición adicional que las enseñanzas de religión se incluirán en este segundo ciclo de la etapa.

Las administraciones educativas garantizarán que los padres, madres o tutores de los alumnos y las alumnas puedan manifestar su voluntad de que éstos reciban o no reciban enseñanzas de religión.

Las administraciones educativas velarán para que las enseñanzas de religión respeten los derechos de todos los alumnos y alumnas y de sus familias y para que no suponga discriminación alguna el recibir o no dichas enseñanzas.

De acuerdo con los preceptos indicados, se ha determinado el currículo de la enseñanza de la Religión Evangélica para la Educación Infantil.

En su virtud, a propuesta de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España.

Primero.

Dar publicidad al currículo de la enseñanza de Religión Evangélica de la Educación Infantil que se incluye en el anexo.

Segundo.

Disponer su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de junio de 2015.—El Director General de Evaluación y Cooperación Territorial, José Ignacio Sánchez Pérez.

cve: BOE-A-2015-6706 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 17 de junio de 2015

Sec. I. Pág. 50339

ANEXO

Educación Infantil

Objetivos

- 1. Conocer y apreciar la Biblia como el libro a través del cual Dios ha hablado y habla, identificando sus partes y mostrando respeto por ella.
- 2. Identificar personajes de la Biblia, descubriendo cómo Dios les hablaba y considerando sus modelos de conducta.
- 3. Conocer los elementos básicos de la vida en la Iglesia relacionándola con la familia de Dios.
- 4. Participar en el cuidado del entorno natural a partir del conocimiento del amor y cuidado de Dios hacia su Creación.
- 5. Identificar rasgos del ser humano y estimar su dignidad como ser superior de la Creación.
- 6. Conocer la vida de Jesús y algunas de sus enseñanzas valorando su amor y sacrificio.
- 7. Valorar la familia como lugar de expresión del amor y de configuración de las primeras creencias, examinando diversas familias de la Biblia.
- 8. Utilizar estrategias de relación con Dios para expresar gratitud, adoración, alabanza, petición, etc.
- 9. Reconocer el plan de Dios para su vida a través de su desarrollo físico, mental, emocional y espiritual.
- 10. Manifestar el amor cristiano al prójimo por medio de gestos, ayuda, perdón, compartir, etc.
- 11. Expresar y compartir su conocimiento bíblico en situaciones de la vida cotidiana en las que participa.

Contenidos

Bloque 1. La Creación.

- 1.1 Descubrimiento del mundo natural como Creación de Dios.
- 1.2 Identificación de elementos incluidos en el relato bíblico de la Creación.
- 1.3 Diferenciación entre lo creado y lo hecho por el hombre.
- 1.4 Enumeración de acciones que ayudan a cuidar su entorno natural.
- 1.5 Valoración de la dignidad del ser humano por ser creado a imagen y semejanza de Dios. Percepción del amor y cuidado de Dios.

Bloque 2. La Biblia.

- 2.1 Identificación de la Biblia como el libro a través del cual Dios ha hablado y habla.
- 2.2 Reconocimiento de la estructura básica de la Biblia.
- 2.3 Escucha activa de relatos básicos del Antiguo y Nuevo Testamento.
- 2.4 Interés y respeto por la Biblia y sus enseñanzas prácticas para la vida.
- 2.5 Curiosidad por conocer lo que la Biblia enseña sobre Jesús.
- 2.6 Identificación de personajes clave de la Biblia, en especial niños y niñas.
- 2.7 Memorización de versículos bíblicos significativos.

Bloque 3. Jesucristo, un amigo especial.

- 3.1 Narración de relatos sobre la vida de Jesús: nacimiento, vida, muerte y resurrección.
 - 3.2 Conocimiento de las manifestaciones del amor de Jesús hacia los hombres.
 - 3.3 Acercamiento a las enseñanzas clave de Jesús.
 - 3.4 Identificación de Jesucristo como amor de Dios encarnado.

cve: BOE-A-2015-6706 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 17 de junio de 2015

Sec. I. Pág. 50340

Bloque 4. La familia.

- 4.1 Expresión y comunicación de experiencias familiares: leer la Biblia, orar, celebrar fiestas, etc.
- 4.2 Descubrimiento de normas bíblicas referidas a la familia: amor, respeto, honra, obediencia, etc.
 - 4.3 Investigación sobre la familia de Jesús.
 - 4.4 Identificación de su rol familiar: colaborar, ayudar, compartir.
 - 4.5 Observación de familias que aparecen en la Biblia.

Bloque 5. El Pueblo de Dios y la Iglesia.

- 5.1 Enumeración de personajes clave del Antiguo Testamento.
- 5.2 Conocimiento de rasgos básicos de sus personas y biografías.
- 5.3 Identificación de lugares y elementos provistos por Dios para relacionarse con Él.
- 5.4 Acercamiento al concepto de Iglesia como familia de Dios.
- 5.5 Valoración de la vida en la Iglesia.
- 5.6 Diferenciación de los elementos básicos del culto.
- 5.7 Observancia del domingo como día dedicado a Dios.

Bloque 6. La relación con Dios.

- 6.1 Reconocimiento del amor, cuidado y fidelidad de Dios.
- 6.2 Expresión y comunicación de formas sencillas de oración, gratitud, alabanza y adoración.
- 6.3 Identificación de características personales de Dios: me conoce, me ve, me oye, me ayuda, etc.
 - 6.4 Valoración de la obediencia como respuesta de amor a Dios.

Bloque 7. La vida del cristiano.

- 7.1 Identificación de los grupos sociales de convivencia.
- 7.2 Reconocimiento y valoración de normas bíblicas de relación: compartir, perdonar, servir, etc.
- 7.3 Percepción del desarrollo físico, mental, emocional y espiritual como parte del plan de Dios para su vida.
 - 7.4 Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo.
- 7.5 Aceptación de la identidad y características de los demás, siguiendo las enseñanzas de Jesús: el mandamiento del amor.
- 7.6 Valoración de factores y prácticas cotidianas que favorecen la salud y la convivencia.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación en la Educación Infantil pretenden ser, para el profesorado de religión, indicadores en la evaluación continua y a la vez permitir reorientar su propio aprendizaje. Conocer a sus alumnos y alumnas y ayudarles en su crecimiento es el objetivo principal de la educación. Cualquier evaluación que se haga en esta etapa deberá hacerse globalmente con las observaciones e informaciones de los restantes ámbitos de experiencia.

- 1. Mostrar interés por la Biblia como medio por el que Dios se comunica, iniciarse en su uso, identificar el Antiguo y el Nuevo Testamento, participar en la escucha activa de textos bíblicos, reconocer personajes y desarrollar estrategias de memorización de versículos.
- 2. Identificar personajes significativos del Antiguo Testamento y del Nuevo Testamento, distinguir los valores que manifestaron, investigar cómo Dios les hablaba y cómo ellos hablaban con Dios y utilizarlos como modelo de conducta.

cve: BOE-A-2015-6706 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 17 de junio de 2015

Sec. I. Pág. 50341

- 3. Reconocer elementos básicos del culto eclesial, valorar la Iglesia como familia de Dios e identificar roles que se desempeñan en su seno así como su complementariedad.
- 4. Discriminar situaciones y acciones que son expresiones del amor fraterno de otras que no lo son y valorar la convivencia de la Iglesia como familia de la fe.
- 5. Diferenciar lo creado por Dios de lo hecho por el hombre a partir de la identificación de elementos incluidos en el relato bíblico de la Creación.
- 6. Mostrar respeto hacia el entorno natural, participar en actuaciones relacionadas con su cuidado y hacer propuestas para ello.
- 7. Reconocer características específicas del ser humano que le diferencian de otros elementos de la Creación y valorar su dignidad en cualquier situación.
- 8. Conocer acciones y momentos de la vida de Jesús, identificarlos en los relatos, comprender aspectos básicos de sus enseñanzas y aplicarlos a situaciones de su vida cotidiana.
- 9. Comprender los criterios bíblicos en relación con la familia y aplicarlos a situaciones concretas tomadas de ejemplos bíblicos y de situaciones cotidianas.
- 10. Reconocer distintas formas de relación con Dios (oración, gratitud, alabanza, etc.) asociarlas a situaciones de la vida personal en que se desarrollan y a elementos del carácter de Dios que las hacen posibles.
- 11. Identificar rasgos del propio desarrollo físico, mental, emocional y espiritual, anticipar implicaciones del plan de Dios para sus vidas y asumir cambios no deseados como parte del mismo.
- 12. Mostrar rasgos del amor cristiano al prójimo en distintas situaciones tanto reales como simuladas por medio de expresiones lingüísticas y no lingüísticas, asociarlos a normas bíblicas de relación y valorar las actitudes personales que implican.
- 13. Participar en actividades colectivas y entornos diversos compartiendo su conocimiento bíblico y diferenciarlo de otros elementos religiosos y culturales.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X